

EDICTO

Nº Edicto: 17663

Carátula: BISOGNI, EDGARDO ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-02110-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6354

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **EDGARDO ANGEL BISOGNI, D.N.I. 5.130.696**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"BISOGNI, EDGARDO ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO, Expte. Nº BA-02110-C-2024.** Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 30 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002951